Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINASTICO

Año VI | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Rambla de San Juan, 50, entresuelo | Tarragona jueves 20 de Diciembre de 1900 | N.º 1883

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado.
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

NOTA DEL DIA

El Sr. Sagasta ha hablado y ha hablado con aquella claridad de conceptos y con la elevación de miras que corresponde á un jefe de partido.

La situación creada al venerable anciano que dirige el partido liberal por las insistentes alusiones de que había sido objeto, era difícil, porque á través de las mismas se vislumbraba perfectamente, no solo el deseo de conocer su autorizada opinión acerca de los sucesos candentes, si que también el de ver el estado de vigor físico é intelectual del antiguo é ilustre miliciano.

La prueba no dejaba de ser peligrosa, sobre todo no ocultándose como no podía ocultarse á la sagacidad del interesado, toda la trascendencia que la misma revestía para los intereses del país.

Como ha triunfado el jefe del partido liberal de las dificultades que se le presentaban, no hay necesidad de que lo digamos nosotros, pues bien claramente lo ha dicho el telégrafo al transmitir los ecos de los aplausos que coronaron toda su notabilísima oración parlamentaria y las ovaciones de que fué objeto al salir de la Cámara.

Esto, ¿por qué, no declararlo?, nos halaga y nos satisface, porque revela hasta la evidencia, la plenitud de facultades y el vigor físico que posee el ilustre anciano, cualidades que le permitieron hablar durante hora y media sin notar esfuerzo ni cansancio.

Aparte de todo lo expuesto, el Sr. Sagasta se mostró el hombre de siempre. Enérgico defensor de las libertades públicas, censor implacable de las torpezas ministeriales y paladín incansable de las aspiraciones populares.

El asunto de la boda, que tan debatida ha sido en las Cortes en estos últimos tiempos, fué examinado por el Sr. Sagasta con tal alteza de miras, y con un criterio tan elevado, que cuantos tuvieron la dicha de oirle salieron asombrados de la poderosa fuerza dialéctica y de la moderación de lenguaje con que supo hermanar la energía de conceptos que palpitaba en el fondo de su discurso.

Para todos aquellos que creían á piés juntillos en la escasa virtualidad del programa liberal y en la falta de cohesión del partido que se honra con la dirección del venerable estadista, no podía darse desencanto mayor del que experimentaron con la audición del discurso del Sr. Sagasta, cuya autoridad y prestigios consagró la cámara mediante el religioso fervor con que fué acogido.

¿Qué más podía desear el partido liberal español?

Declaramos, pues, nuestra satisfacción y rogamos al Cielo que conserve por luengos años la vida del eximio estadista para bien de la libertad y de la patria.

DEMÓCRATA.

Tarragona 19 Diciembre de 1900.

EL DISCURSO DE SAGASTA

En cuanto llegue á nuestro poder, publicaremos íntegro el notable discurso pronunciado anteayer en el Congreso por el ilustre jefe del partido liberal, don Práxedes M. Sagasta, del cual dimos ya un avance en la sección telegráfica de la anterior edición.

El discurso del Sr. Sagasta ha producido en general buen efecto.

Ha estado muy bien de palabra, elocuentísimo.

En algunos periodos la Cámara entera mostraba deseos de aplaudirle. Sus amigos le aplaudieron entusiasmados.

El Sr. Sagasta ha estado muy bien de voz y ha hablado durante más de hora y media sin cansancio ni fatiga ninguna.

Sus amigos íntimos están locos de alegría, pues recordaban que pocas veces le habían visto tan firme y valeroso como hoy.

Las notas liberales que ha dado á su discurso han entusiasmado á todos los elementos liberales y democráticos de la Cámara, á la cual se han asociado en varias ocasiones las tribunas.

En el salón de sesiones aguardaban la salida del Sr. Sagasta muchas personas que le vitorearon en los pasillos, prorumpiendo en aplausos estrepitosos y vivas á Sagasta y á la libertad, que se prolongaron hasta que abandonó el edificio del Congreso.

Entonces sus amigos políticos se dirigieron al domicilio particular del Sr. Sagasta y le aguardaron á la puerta.

Al descender del carruaje una salva atronadora de aplausos le acogió y grandes vítores á Sagasta y al jefe del partido liberal.

El Sr. Sagasta, realmente conmovido, atravesó por entre los apiñados grupos, sin cesar los aplausos y vítores que ensordecían el espacio.

Ha sido un acto verdaderamente importante.

El DIARIO DEL COMERCIO se complace en unir su modesto pero entusiasta aplauso á los tributados al venerable anciano y le envía su cariñosa felicitación.

Los Estatutos DEL Banco de España

(Continuación)

CAPITULO IV

Del Consejo de Gobernación y de sus Comisiones

Art. 47. Para ser elegido Consejero del Banco es indispensable ser español, mayor de edad y tener inscritas á su nombre, tres meses antes de la elección, 50 acciones del establecimiento.

También serán elegibles los representantes legales, ciudadanos españoles, de las mujeres casadas, de los menores ó incapacitados, y los socios de las Compañías mercantiles, siempre que sus representados ó las Sociedades á que los socios pertenezcan posean, con la antelación señalada, las mismas 50 acciones del Banco.

Antes de tomar posesión del cargo, deberá el elegido estar domiciliado en Madrid y depositar 100 acciones inscritas á su propio nombre, las cuales se conservarán depositadas hasta después de aprobados por la Junta general de accionistas los actos en que haya tomado parte.

Los Consejeros elegidos en concepto de representantes legales cesarán en el cargo al cesar en la representación que ostentaban al ser elegidos.

Art. 48. El Consejo de gobierno, asociado de un número de accionistas igual al de sus Vocales, designados por sorteos que se verificarán por el mismo Consejo, hará la propuesta á la Junta general de los que hayan de ocupar las plazas de Consejos.

Para estos sorteos se dividirán en tres grupos los accionistas con derecho de asistir á la Junta general: primero, de los que posean por derecho propio y por representación legal de 50 á 150 acciones; segundo, de los que posean en los mismos conceptos, más de 150 y hasta 300 acciones; y tercero, de los poseedores de más de 300 acciones propias y por representación legal.

De cada grupo se sortearán seis asociados, para constituir los 18 que se han de reunir con el Consejo en pleno para desempeñar su misión.

Para suplir las vacantes que entre los asociados puedan ocurrir, se elegirán por el mismo procedimiento otros tantos suplentes.

Estos sorteos tendrán lugar anualmente ante la junta general ordinaria, en la primera reunión que celebre y por los datos que arroje la lista de accionistas, con derecho de asistir á ella, según el art. 66.

Art. 49. No pueden ser Consejeros del Banco, además de los extranjeros, los que se hallen declarados en quiebra, los que hayan hecho suspensión de pagos, hasta que fueren rehabilitados, los que hubieren sido condenados á una pena aflictiva y los que estén en descubierto con el mismo establecimiento por obligaciones vencidas.

Art. 50. No podrán pertenecer al Consejo de gobierno, simultáneamente, más de uno de los sócios de las Compañías colectivas ó comanditarias, ni de los Administradores de las Sociedades mercantiles ó industriales, ni de los establecimientos que se dediquen á operaciones análogas á las que realiza el Banco; exceptuándose los Consejeros de la Compañía Arrendataria de Tabacos, ó de cualquiera otra Sociedad, que el propio Banco, debidamente autorizado, crease para algún servicio público.

Tampoco podrán pertenecer á un mismo tiempo al Consejo los que sean parientes entre sí, dentro del cuarto grado de consanguinidad ó segundo de afinidad.

Art. 51. El cargo de Consejero durará cinco años, pudiendo ser reelegidos los que lo obtengan. La renovación se hará por quintas partes.

Las vacantes que ocurran durante el tiempo señalado al cargo, se cubrirán desde luego por el Consejo de gobierno, asociado de los accionistas á que se refiere el art. 48, con personas que reunan las condiciones que determina el art. 47, dando cuenta á la primera junta general ordinaria, la cual podrá confirmar el nombramiento ó elegir otros Consejeros.

El nombrado para ocupar la vacante desempeñará el cargo por el tiempo que falte al sustituido para cumplir los cinco años de duración de sus funciones.

Art. 52. No se dará posesión á los Consejeros elegidos, sin haberse obtenido antes la Real confirmación de sus nombramientos, y haber constituido el depósito á que se refiere el párrafo tercero del art. 47.

Art. 53. El gobernador, los subgobernadores y los Consejeros tendrán derecho, por su asistencia á las sesiones del Consejo á que fuesen convocados, á la remuneración de 50 pesetas á cada uno. Para percibirla íntegra deberán, asimismo, asistir á las sesiones de las Comisiones de que formen parte.

Los Consejeros que tuviesen necesidad de ausentarse de Madrid lo avisarán previamente al gobernador, el cual cuidará de que siempre haya número suficiente para atender á los servicios del Banco.

(Se continuará.)

De nuestra colaboración diaria

LA QUINCENA TEATRAL

Nuestro gran teatro del Liceo ha ofrecido una sola novedad, valga la frase, durante la primera quincena de Diciembre: la reproducción de la ópera de Donizetti «Lucciá di Lammermoor», que pertenece á la antigua escuela italiana y solo figura en los carteles cuando la empresa ha contratado *un ruiseñor sin alas.*

Me refiero á las tiples ligeras, especialidad hoy dia pasada de moda pues el público de los teatros líricos gusta medianamente de tanto gorgorito.

Así, pues, no es de extrañar que, exceptuando la noche del debut de Regina Pacini, el Liceo se viera medianamente concurrido en las dos representaciones de la obra de Donizetti.

Sin discutir si es ó no es una celebridad, Regina Pacini tiene grandes condiciones de tiple ligera, voz bien timbrada y algo voluminosa y mucha agilidad, debiéndosele igualmente alabar el buen gusto y que no enmiende la plana al maestro, añadiendo, como es costumbre de algunas *celebridades*, variaciones de pésimo gusto.

El resto de los intérpretes... desgraciados.

***

Se han repetido las otras óperas ya cantadas: «Aida» y «Sigfrido» debutando en la primera un quinto tenor, que se guardó muy bien de observar el mandamiento de la ley de Dios: *El quinto no mentir.*

No fueron pocas las mentiras artísticas que nos regaló en «Aida», corregidas y aumentadas en «Luccia», hasta el punto de que el respetable senado de las alturas le mandó una pequeña serie de avisos cariñosos.

Matilde de Lerma fué muy obsequiada la noche de su despedida y beneficio; la Sra. Parsi-Pettinello se ha despedido ya dos veces y eso no obsta para que esta noche cante en la ópera «Amleto», obra de Thomas que servirá de debut al afamado barítono Sammarco.

Ayer noche debía verificarse la primera representación del drama musical de Wagne «La Walkyria», la primera jornada de la trilogía «El Anillo del Nibelungo», que ha debido aplazarse por enfermedad de la Sra. Dª Ehrenstein.

¿Quién sabe si no está aún emocionada por el susto que recibió, tomando el sol por el paseo de Colón?

Esta distinguida cantante fué atracada por dos rateros á la una de la tarde y, como las emociones cuestan doble para las artistas, ahora resulta que pide la Sra. Dª Ehrenstein unos miles de duros para curarse del susto.

Ainda mais, según expresión gráfica de un elegante golfo, pretende que la acompañe un agente del consulado austro-húngaro, pues su personalidad merece protección.

Ya tendrá una aventura que contar al regresar á su patria y ojalá no se complique con otros disgustos de carácter artístico.

***

El teatro de Novedades tiene bien merecido en esta quincena el nombre que ostenta, pues no ha ofrecido media docena de novedades; conciertos del «Orfeó Català» y de la Sociedad de Conciertos clásicos, presentación de la divette parisién Margarita Deval y de la serpentina, aplaudida en los teatros del extranjero. Rol Walter, amén de la variedad del repertorio de la compañía Borrás, que se ha visto excomulgada en el último dramo de Iglesias; pensarán, sin duda, mis lectores por el obispo de la diócesis; pues no aciertan y va de cuento verídico.

***

Existe una sociedad recreativa de nuevo cuño, «L' aplech catalanista», que da funciones semanales, los martes sino recuerdo mal, en el teatro de Novedades.

La junta directiva ha descartado del repertorio el drama de Iglesias «La Mare eterna» por considerarlo ataca á la religión católica; les habrá sabido mal á estos respetables señores que el seminarista se case con su prima.

Entono el *mea culpa* y desde hoy me guardaré muy bien de pensar que las sociedades recreativas como «L' aplech catalanista» sean instituidas para desarrollar el fomento de los casamientos.

Su misión pica más alto.

***

Margarita Deval no defraudó las esperanzas de los *habitués* á los cafés conciertos parisienses de mayor importancia.

Ha sido una de las *etoiles* y lo volverá á ser en cuanto haya terminado su peregrinación... picaresca á través del globo, del teatro-concierto de Les Mathurins, pequeña sala situada en la calle del mismo apellido, en donde se han dado á conocer producciones de genios tan exóticos como la señora M. A. Bizetzka y el persa Y-H. Nazara-Aga...

Alcanzó muchos aplausos el año pasado, representando la obra «Vive l' Aimée». El repertorio es verdaderamente sugestivo, recordando especialmente un acto de Frederico Tomy y N Gally «Al fin, solos», que consistía en llevar á la práctica el episodio popularizado por un conocido grabado, que fué durante algun tiempo el regalo indicado de bodas para las personas de una fortuna algo discutida.

La Madre Velinaleza no ha prodigado sus dones á Margarita Deval, una fea simpática, que se hubiera llevado el público de calle al disponer de una hermosura griega.

Sin embargo y gracias á la intención de la mímica, la expresión de los ojos y su declamado á la parisién, no le escaseó el público los aplausos en las dos operetas que representó; «Claire Bodichon» y «Les Pelites Machins», obras escritas á la buena, ó á la mala, sin argumento y únicamente para permitir á la actriz interpretase varios tipos, cantando *chansonnettes* adaptadas al carácter de cada personaje.

Su famosa troupe consistía en dos actores llenos de buena voluntad y *prou.*

***

Mis Bob-Walter es una nueva edición, algo variada, del baile inventado por Loire Foller.

Por mi parte bendigo á todas las serpentinas del mundo por aquello de quedarse el teatro a oscuras durante el trabajo de la artista.

No he visto nada más hermoso que la platea de un teatro á oscuras, pues me evito la nerviosidad que me domina en cuanto veo á algún espectador durmiendo, como le sucedió á un buen padre de familia durante los tres actos de «La Pasionaria».

***

La compañía del Sr. Borrás está mucho más acertada en el repertorio catalán; resulta una verdadera novedad el oir declamar entre otros dramas «Conflicto entre dos deberes» que necesita ser traducido al catalán; aquel maldito acento es capaz de comprometer al más pintado.

El teatro solo se anima cuando la compañía nos ofrece melodramas tan inéditos como «La portera de la fábrica».

***

El concierto celebrado por el Orfeó Catalá fué un nuevo éxito para su maestro D. Luis Millet y sus estudiosos coristas, que se vieron obligados á repetir casi la mitad de los números del programa.

La novedad de aquella audición consistió en el estreno de un coro del afamado kapelmeister Ricardo Strauss «Cap al vespre», cuya principal melodía parece inspirada en uno de los fragmentos del acto segundo de «Tristane Isolda».

Menos afortunado fué el éxito alcanzado por la Sociedad de Conciertos Clásicos y la Capella Catalana, cuyo programa, exceptuando «Les Dfinns», de César Franck, causaron poca impresión al público.

Tributemos á Granados un aplauso en su calidad de pianista, que sentimos mucho no poder dedicar igualmente al director de orquesta.

Ejecutáronse tres números del baile «Namonna», de Eduardo Lalo, compositor francés que sigue con demasiado fidelidad la escuela wagneriana, llegando á veces á copiarlo, como pude convencerme de ello al asistir á la representación de su ópera, en el teatro de la Opera Cómica de París el año 1889, «Le roi d' Is».

***

Fué tanto el éxito del concierto organizado por el Orfeó Catalá en obsequio á los sócios protectores del mismo, que el director ha decidido dar una segunda audición en el teatro Principal mañana lunes.

Se verificará la reprise de «La Walkyria» en el Liceo en cuanto esté restablecida la señora Dª Ehrenstein.

El Teatre Lirich Catalá inaugurará la série de funciones que tiene proyectada en el Tívoli el 5 del próximo mes de Enero.

Los teatros El Dorado y Gran-Vía han estrenado durante esta quincena algunas obrillas que no merecen la pena de ser analizadas, colócase generalmente *En el fondo del baul* la ropa sucia y los chistes trasnochados, y terminada la tarea, me retiro entre bastidores, no sin antes de desear al benévolo lector y á esa Redacción unas felices pascuas.

JUAN PIRES.

Barcelona 16 Diciembre de 1900.

Interesante al comercio

El gobierno imperial alemán acaba de publicar unos estados del movimiento comercial con el extranjero desde el año

1894 comparado con el de las demás grandes potencias.

Del exámen de aquellas estadísticas oficiales se desprende que el valor de las importaciones y exportaciones subió de 8 por 100 en 1895; de 14 por 100 en 1896; de 21 por 100 en 1897; de 28 por 100 en 1898; y de 40 por 100 en 1890; comparado con el 1894.

Mientras el comercio exterior alemán creció en 5 años en un 40 por 100, hizo lo mismo en igual período de tiempo en Italia de un 38 por 100, en los Estados Unidos de un 33 por 100; en Gran Bretaña de 22 por ciento; en Francia de 17 por 100; en Austria y Hungría de 15 por 100, mientras que en Rusia disminuyó de un 3 por 100.

Tomando solamente las importaciones va, según las estadísticas oficiales en cuestión, Alemania á la cabeza de todas las naciones con un aumento de 39 por 100; Italia de 37 por 100; la Gran Bretaña y los Estados Unidos de 20 por 100; Austria Hungría de 15 por 100; Francia de 10 por 100, y Rusia de 6 por 100.

Respecto á exportaciones, superaron los Estados Unidos en 1897 á Alemania, que continúan marchando á la cabeza, y siguiéndoles las demás naciones según su importancia exportativa en el orden siguiente: Alemania, Italia, Francia, la Gran Bretaña, Austria y Rusia.

Correo de Madrid

Madrid 18.

El *Heraldo* publica el siguiente telegrama:

Ferrol 18.—La versión más autorizada de lo que ha ocurrido aquí es la siguiente.

Se dice que un oficio de la fragata *Asturias* reprendió á un aspirante de marinería y le impuso un castigo de veinte días de arresto.

Añádese que todos los aspirantes, hallando injustificado el castigo, hicieron causa común con el arrestado.

Agrégase que en el acto de insubordinación á que se entregaron los alumnos tomaron parte los hijos del conde de Caserta y del duque de Montpensier.

Parece que un oficial trató de reprenderlos y fué desobedecido.

Atribúyese á este hecho el que anteayer no bajaran á tierra los alumnos, como lo efectúan todos los domingos, quedando arrestados á bordo.

—Telegrafían de Avila que maniobrando una máquina en la estación de San Cipriano, descarriló, resultando heridos el maquinista y el fogonero, éste de gravedad.

—El gobierno piensa abrir de nuevo las Cámaras del 12 al 15 de Enero y suspenderlas durante los festejos reales que se celebrarán con motivo de la boda de la princesa.

Después de los festejos se reanudarán las sesiones para discutir los proyectos económicos y las reformas militares.

—El señor marqués de Soto Hermoso apoyará una proposición pidiendo que se rebaje anualmente á Barcelona un millón de pesetas, para destinarlo á la realización de las mejoras que se proyectan en dicha ciudad.

—Es comentadísima la derrota del gobierno en la proposición del Sr. Suárez Inclán.

Se cree que este contratiempo producirá consecuencias.

El ministro de Marina está muy contrariado.

—En el Senado se modificará la contestación al Mensaje, sustituyendo las palabras aprobación por acatamiento, con el objeto de que lo voten los gamacistas y tetuanistas.

—Mañana hablará en el Senado contra el Mensaje el Sr. Montero Rios.

—Insístese en que el Czar recibirá á Mr. Krüger.

Notas de la localidad

En el Ayuntamiento

Por no reunirse número suficiente de señores concejales, no pudo celebrar ayer sesión nuestra Corporación municipal, siendo la orden del día señalada la siguiente:

1.° Lectura y aprobación del acta de la anterior.

2.° Registro de los *Boletines oficiales*.

3.° Dictamen de la Comisión de aguas, proponiendo la aprobación de varias cuentas.

4.° Proposición de los Sres. Chulvi y Baró para que se reparta una limosna de 3.000 panes el día primero del próximo siglo.

5.° Instancia de D. Antonio Sans, aceptando la concesión ofrecida por el Ayuntamiento en sesión de 30 de Noviembre último, para utilizar, mediante determinadas condiciones, las aguas y desperdicios del matadero.

6.° Otra de D. Manuel Mercadé, solicitando la plaza de depositario de fondos municipales.

7.° Otra de D. Francisco Budesca pidiendo en arriendo una tienda de la plaza de Abastos.

8.° Autorizando al depositario accidental para que pueda percibir de la Delegación de Hacienda las cantidades que acredite el Ayuntamiento.

Estado de ingresos y gastos para las obras verificadas en el edificio de la Congregación de la Purísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, establecida en la iglesia de Nazareth de esta ciudad.

Producto total hasta la fecha, de la suscripción abierta para las obras, pesetas 2.603'50.

GASTOS

A D. Tomás Rosell, su cuenta albañilería, cantidades entregadas á cuenta, pesetas 2.000; montante de las cuentas, 2.249'96.

A D. Baldomero Baró, cerrajería, 250; 395'25.

A D. Ramón Carbonell, vidrios (rebaja 0'85), 27'85; 27'85.

A la Sra. Vda. de D. Félix Recasens, carpintería, 550; 909'85.

A los Sres. Pablo Cornadó é hijos, pinturas, 100; 217'50.

A D. Juan Danús, lampistería, 11'50; 11'50.

Totales pesetas, 2.939'35; 3.811'91.

RESUMEN

Importe total de las cuentas, pesetas 3.811'91.

Cantidad total satisfecha á cuenta, pesetas 2.939'35.

Déficit, pesetas 872'56.

Tarragona 17 Diciembre de 1900.—El Secretario, Francisco Casas.—El Mayoral 2.°, José Vilar Tomás.—El Prefecto, Pablo Ayala y López, canónigo.

El Excmo. é Iltmo. señor arzobispo de esta diócesis, de conformidad con los deseos de S. S. León XIII, ha dispuesto que en la noche del 31 del mes actual todas las parroquias del arzobispado celebren misa cantada ó rezada con exposición del Santísimo Sacramento y que al dar la primera campanada de las doce, todas las iglesias de la diócesis echen al vuelo sus campanas para anunciar dicha festividad.

En esta Catedral Basílica se celebrará la misa á las doce en punto, administrándose la Sagrada Eucaristía á los fieles después de una plática preparatoria que hará S. E. I.

A las diez de la mañana del 1.° de Enero de 1901, habrá misa Pontifical y después de los divinos oficios se cantará el *Te Deum*. Por la tarde, á las cinco, se rezará el Santo Rosario y Trisagio.

Terminará la función con la bendicion del Santísimo, reserva y canto de la Salve.

Los ordenanzas de esta estación telegráfica dirigiéronse hace unos dias, en atenta carta, á los señores diputados por esta circunscripción, suplicándoles encarecidamente que se interesen en favor de ellos cerca del director general de Correos y Telégrafos para que en el próximo arreglo de algunos sueldos del Cuerpo, no se les eche en olvido, como ha sucedido en tantas otras ocasiones y se les aumente en algo su ínfimo haber.

Los representantes en Córtes han contestado ya manifestando que harán cuanto esté en su mano para que el gobierno acceda á la súplica de los ordenanzas de telégrafos, que creemos por demás justa.

Por lo que pueden interesar á los numerosos asegurados que en esta ciudad tiene «La Vida», á continuación copiamos las siguientes líneas que acerca de la misma hallamos en nuestro apreciable colega el *Heraldo de Castellón*:

«El Juzgado de la capital ha circulado ya los edictos convocando á la junta general de acreedores de quiebra de la sociedad «La Vida» para el día 5 del próximo mes de Enero, á las nueve de la mañana, en el local del Juzgado.

—Parece que entre los asegurados á «La Vida», reina ya completo acuerdo y que todo marcha muy bien por ahora, lo cual celebramos mucho.»

Un apreciable abonado nuestro nos escribe haciéndonos notar que la capilla de música encargada de la interpretación de la parte musical de las funciones que la piadosa y distinguida familia de Canals dedica á Jesús Sacramentado no es, como equivocadamente dijimos, la que dirije el Sr. Roig, sino la del Sr. Gols, áquien en justicia corresponden los elogios que al primero dedicamos.

Nos es grata hacer esta rectificación de justicia, porque nos proporciona ocasión para declarar que el DIARIO DEL COMERCIO no siente preferencia por ninguna de las capillas que se disputan el favor público.

En el concurrido café del Centro se verifiacrá esta noche el segundo concierto de oboe y piano por los distinguidos artistas Sres. Navescués y Sabater, interpretando el siguiente programa:

1.° Sinfonía á piano solo.

2.° Gran concierto sobre un tema clásico de Sacriello, oboe y piano; Sabou.

3.° Fantasía sobre la ópera «Carmen», oboeo y piano; Sarasate.

4.° Entreacto para piano solo.

5.° (*a* «L' Egiptiana (Batet-Oriental), oboe y piano; Tabau.

(*b* «Chanson Italiana» (Sdrezgo), oboe y piano; Renelle.

Hemos tenido el gusto de probar el estomacal y esquisito «Anís Bellver especial» que la acreditada casa Bartolomé Roca y Estades, de Palma de Mallorca, fabrica con extraordinario esmero.

El «Anis Bellver», cuya representación con depósito ostenta en esta capital la Sra. Viuda de Manuel Villalba, (San Miguel, 23), se abrirá pronto paso por sus escepcionales condiciones, no dudando por ello en recomendarlo eficazmente al público en general.

Se halla ya en poder del Ayuntamiento de esta capital la estátua en yeso denominada «Instinto humano», inspirado trabajo de nuestro paisano el laureado escultor D. Carlos Mani y que obtuvo medalla de 3.ª clase en la Exposición de Bellas Artes de Madrid.

Las personas que han tenido ocasión de admirar dicho trabajo hacen grandes elogios del mismo.

Pretoria: Casals, peluquero, Unión 12. Con gran regocijo le participo que el vegetal procedimiento indio que tienes y que devuelve el cabello blanco á su primitivo color, sea negro, castaño ó rubio, es el producto más recomendable entre los de su índole por sus especiales cualidades, como son, la de no manchar el cutis y reproducir el cabello. Krüger.

El dia 11 del próximo Enero se verificarán en la Escuela Normal de maestras de esta ciudad los exámenes de reválida de los grados elemental y superior. Los aspirantes deberán presentar en la Secretaría de esta escuela la solicitud acompañada de la cédula personal y una póliza de dos pesetas, abonando diez pesetas en metálico.

En el último reconocimiento facultivo efectuado en el hospital militar de Barcelona fueron declarados inútiles los siguientes individuos de tropa:

Alselmo Pau Llovera, perteneciente al regimiento de Luchana; Julián Grau Conesa, al de Almansa, y Manuel Blanch Querol, natural de Tortosa.

Los funerales celebrados ayer mañana en la iglesia de Ntra. Sra. de la Merced, en sufragio del alma del Excelentísimo Sr. marqués de Vistabella, viéronse favorecidos por numerosa y distinguida concurrencia.

La capilla de música del Mtro. Roig interpretó la célebre Misa de Carcano.

Habiendo tenido que salir para Barcelona la aplaudida actriz del Ateneo doña Irene Busutil, á causa de la grave enfermedad de una de sus hijas, queda suspendida la función que á beneficio de la misma debía tener lugar en la noche de mañana.

Ha sido nombrado representante de la gran fábrica de licores qne en Barcelona tienen establecida los Sres. Elías, Fortuny y C.ª nuestro particular amigo D. Luis Mezquida, quien facilitará notas de precios de las especialidades de dicha fábrica á cuantos lo soliciten.

Han sido cursados al Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes los expedientes de jubilación por edad instruídos por los maestros de Corbera y Conesa, Sres. D. Ramón Monner Hurtado y D.ª Josefa Marsal Sabidó, respectivamente.

El señor gobernador civil ha impuesto una fuerte multa á la dueña de una casa *non sancta* por el escándalo promovido anteayer en la misma, apercibiéndola con proceder á la clausura de aquélla caso de que se repita el suceso.

En las elecciones parciales que, para concejales, se celebraron el domingo último en el vecino pueblo de Pallaresos, estuvieron un brillante triunfo nuestros amigos.

La enhorabuena.

Por la M. Iltre. Junta provincial le ha sido aceptada á D. Domingo Borja Angué la dimisión que tenía presentada del cargo de maestro suplente de la escuela elemental de niños de Corbera.

Notable resultó el concierto celebrado anoche en el café del Centro por los distinguidos artistas Sres. Navascués y Sabater, los cuales cosecharon muchos aplausos.

Los catarros de pecho y garganta, por viejos y rebeldes que sean, desaparecen tomando el ELIXIR REBING. De venta en la farmacia del Sr. Vallvé. Rambla de San Carlos.

Ha renunciado el nombramiento de maestro propietario de la Escuela elemental de niños de Fatarella, el electo para la misma D. Domingo Abelló Malés.

Desde anteayer se procede por los veterinarios Sres. Forasté y Montardit al exámen de la volatería que entra en esta capital, con motivo de las próximas fiestas de Navidad.

Entre los elementos liberales de esta ciudad se agita la idea de enviar un Mensaje á las Cortes protestando de la proyectada boda de la princesa de Asturias con D. Carlos de Borbón.

La Junta provincial de Beneficencia celebró ayer tarde sesión en el Gobierno civil, bajo la presidencia del Sr. Casas y Gómez de Andino.

El día mostróse ayer sumamenle frío en nuestra capital.

Por la noche la temperatura era sumamente húmeda.

Esta tarde, á las seis y media, debe reunirse en sesión la Comisión municipal de Gobernación.

Procedente de Tortosa regresó ayer á esta ciudad la banda de música del regimiento infantería de Luchana.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

¡¡ **PROPIETARIOS** !! leed el anuncio inserto en 4.ª plana.

Boletin oficial

Real orden prorrogando hasta el día 31 de Enero inclusive del año próximo á los reclutas declarados soldados en la revisión de años anteriores para redimirse á metálico.

—Otra resolviendo que el art. 129 del reglamento de 23 de Diciembre de 1896 y demás disposiciones vigentes dan facultades y facilidad á las Comisiones mixtas para hacer la identificación de la persona de los mozos que se presenten á ser reconocidos; y que para dirimir las discordias en caso de empate entre los médicos de la observación en caja y los de la Comisión mixta, resolverá el Tribunal médico militar del distrito.

—Circular del señor gobernador interesando la captura de Meraedes Climent.

—La Comisría de guerra convoca á una licitación para el lavado de ropas de la Factoria de utensilios de esta plaza; y por segunda vez, para el suministro de raciones de pan y pienso á las tropas y ganado del ejército y guardia civil.

—Estado del precio límite que ha de regir para la contratación de limpieza de letrinas, cloacas y pozos negros de los edificios militares de la plaza de Tortosa.

—La Alcaldia de Villalba anuncia la subasta para el arriendo del arbitrio de pesas y medidas; las de San Jaime dels Domenys, Arbolí y Bot, la de la especies que componen el cupo de consumos.

—La de Pasanant apercibe á un propietario para que derribe una casa que amenaza ruina.

—Providencias judiciales.

—El Juzgado municipal de Caseras publica la vacante de Secretario.

Ecos de la provincia

Ampliando la noticia que ayer publicamos referente al naufragio ocurrido en la desembocadura del rio Ebro, copiamos de un apreciable colega de Tortosa las siguientes líneas:

«Llamaban ayer la atención en esta ciudad los tripulantes de la balandra «San José», que, navegando desde Barcelona á Aguilas, naufragó el día catorce, á las ocho de la noche en la desembocadura del Ebro, perdiendo la embarcación y pudiéndose salvar los tripulantes en una lancha que arribó al Faro de Buda, donde fueron auxiliados convenientemente. De los seis marinos que formaban la tripulación, dos de ellos resultaron heridos y, después de curados en el Faro, se presentaron todos al ayudante de Marina de esta ciudad, donde el alcalde les ha hospedado convenientemente. Como en el naufragio perdieron todos sus ropas de abrigo, las mujeres de los pescadores y marineros de esta ciudad están haciendo una cuestación entre el vecindario, al objeto de poderles proporcionar algunas ropas con que abrigarse y poder emprender el regreso á su pais.»

Dicha balandra pertenecía á la matrícula de Garrucha, era propiedad del comerciante de Reus D. José Vilella y la mandaba el patrón Miguel Hernández.

La campaña que viene emprendiéndose por los individuos de la guardia rural de Reus contra los pastores que invaden la propiedad agena y el rigor empleado para la efectividad de las multas que les son impuestas, ha hecho que en un período de tiempo, relativamente corto, se observe ya disminución en los abusos cometidos por aquéllos.

De persistir en tal actitud, se acabará indudablemente dentro no larga fecha con los referidos abusos, que de algún tiempo á esta parte habían tomado gran incremento en aquel término municipal.

Son bastantes las remesas de aceitunas que llegan á Tortosa de las llamadas de Urgel y otros puntos.

La mayor parte de los molinos siguen en las operaciones de la molienda, extrayendo aceites de clase muy superior.

Las olivas del presente año se observa que en cantidad rinden mayores resultados que en años anteriores.

Anteanoche algunos malhechores trataron de penetrar en el Convento de las Redentoristas en la huerta de San Lázaro (Tortosa); acosados por un mastin al saltar la tapia, dieron muerte á éste á garrotazos, echándole á la alberca, y como á los ladridos del perro se alarmase el convento, escaparon los ladrones sin realizar sus própositos.

Cronica oficial

Recaudación habida desde las cuatro de la tarde de anteayer hasta la misma hora de ayer:

Fielato del Puente

P. Omedes 290 litros vino, 29 pesetas. —P. Boada 1.267 id. id., 126'70.—R. Arbós 217 id. aguardiente, 43'40.—J. Sentis 3.000 kilos harina, 125.—J. Sabaté 7 litros vino y 22 id. aguardiente, 5'10.—A. Rioné 121 id. vino, 14'52.—J. Grasot 40 kilos aceite, 9'21.—Rius Cercós 1.254 id. jabón, 200'64.—J. Sentis 800 id. harina, 20.—R. Aguiló 253 litros vino y 15 id. vinagre, 31'27.—E. Ventosa 180 kilos harina y 70 id. despojos. 5'08.—J. Icart 90 id. aceite y 170 id. maiz, 19'19.—Cuesta 48 id. id., 11'09.—T. Barrera 118 id. id, 23'60.—José M.ª Virgili 626 id. aceite, 125'20.—A. Roig 800 id. harina, 20.—L. Maduell 2.500 id. id., 62'50.—Vilá y Granada 4 bocoyes vino, una pipa id., 6. —P. Gibert 26 litros vino y 76 id. aceite, 20'45.

Por partidas menores de 5 pesetas, 43'42.

Total, 939'37 pesetas.

Fielato de Tetuán

Juan Ollé 1.400 huevos, 63 polios, 9'03 pesetas.—José Valls 26 pavos, 13.—José Serra 23 pavos, 11'50.—Antonio Valls 12 pavos, 6.—Jose Veciana 77 pavos, 38. —José Español 398 litros vino, 39.

Por partidas menores de 5 pesetas, 10'27.

Total 134'95 pesetas.

Fielato de la Cantera

N. N. 40 ks. chorizos, 13'44 pesetas.—José Parés 190 litros vino y 34 ks. aceite, 9'12.—30'65.—Bernardo Iglesias 76 id., [illegible] Sebastián Alberich 5 ks. conserva de verdura y 86 aceite, 17'95.—Manuel Comas 54 litros vino, 6'48.—Luciana Gomez 36 gallos, 102 gallinas y 1 pavo, 19'40.—Roberto Guasch 98 litros vino, 11'76.—José Campobadal 30 ks. chorizo,

9'60.—José Sanpere 33 gallinas, 35 gallos y 12 pollos, 9'05.—Vilá Granada 12 bocoyes aguardiente, 30.—José de Muller 4 vino, 5.
Por partidas menores de 5 pesetas, 25'12.
Total, 187'57 pesetas.

Fielato del Olivo

Jaime Montserrat 1.653 kilos leña, 8'68.—Juan Duch 123 litros vino, 12'30.
Por partidas menores de 5 pesetas, 6'79.
Total 27'77 pesetas.

Fielato de Mangrané

Antonio Figuerola 1.000 kilos harina, 25 pesetas.—José Segura 400 id. id., 10.—Emilio Batalla 800 id. id., 20.—Manuel Palomares 1.100 id. id., 27'51.
Por partidas menores, 07'51 pesetas.
Total, 90'01 pesetas.

Fielato de la Cadena

Antonio Rosell 30 kilos cecina y 200 huevos, 10'92.
Por partidas menores de 5 pesetas, 22'41.
Total, 33'13 pesetas.

Fielato de San Pedro

Pelegrín Borrell 4.100 ks. carbón, 22'50 pesetas.—Monjas Descalzas 176 id. aceite, 40'65.—Manuel Lozano 27 litros alcohol, 8'10.—Tomás Ramón 972 ks. sardina, 5'35.—Hijos de B. Lopez 2.200 id., 12'10.—Ferrer y Saugar 6.954 idem, 38'25.—Viuda de Alemany 1.100 idem, 6'05.—José de Muller 12 bocoyes vino, 15.—Hijos de B. Lopez 58 idem, 72'50.—Sociedad Vinícola 12 id., 15.
Por partidas menores de 5 pesetas, 33'70.
Total, 269'25 pesetas.

Matadero

Carne vacuna, lanar y cabría.—Ramon Huguet 12 carneros de 179'40 kilos, 38'88 pesetas.—Salvador Alimbau 14 carneros de 209'60, 47'51.—Maria Vives 1 buey de 212'90, 45'08.—Marcelino Ibañez 1 buey de 223'80 id. y 6 carneros de 93'30 id. y 4 cabritos de 6'50, 58'72.—Mariano Solé 2 bueyes de 284'10 id. 3 carneros de 47'10, 71'99.—Ramón Pijoán 1 cabrito de 1'60, 00'33.
Totales, 4 bueyes de 720'80 ks., 35 carneros de 529'40 y 5 cabritos de 8'10, 272'51 pesetas.
Carne de cerda.—Maria Figuerola 1 cerdo de 120 ks. 27'90 pesetas.—José Ribot 1 de 85, 20'20.—José Balart 1 de 88, 21'83.—Cristina Socias 1 de 93, 22'98.—Rafael Motiló 1 de 86, 21'37.—José Monguió 1 de 72, 18'13.—Tomás Martí 1 de 83, 20'67.—Juan Molas 1 de 57, 14'66.—Cristóbal Ballesté 1 de 55, 14'20.
Totales, 9 cerdos de 739 ks., 181'94 pesetas.
Total, 454'45 pesetas.

Fielato del Muelle

Gilabert 34 ks. aceite, 7'85 pesetas.—M. Espinach 45 id. id., 9'00.—M. Mallol 462 id. aceitunas, 63'30.—G. Benaiges 480 litros vino, 70 ks. aceite, 52.—José Sabaté 240 litros vino, 30 ks. aceite, 30.—J. Boronat 60 litros vino, 7'20.—J. Roselló 60 litros aguardiente 19 grados, 12.
Por partidas menores de 5 pesetas, 3'57
Total, 200'92 pesetas.

Fielato Central

Marcelino Ibañez 120 ks. petróleo, 24 pesetas.—Agustín Ros 60 id. id., 12.
Total, 36 pesetas.
Recaudación total, 2.373'42 pesetas.

Servicio de la plaza para hoy

Parada Almansa.
Jefe de dia, señor coronel de Lucháña D. Adalberto de Eguía.
Hospital y provisiones, capitán 8.° de Almansa.
Oficiales de vigilancia á las órdenes del jefe de dia 1.ª zona Luchana 2.ª Almansa.
Paseo enfermos, Almansa.
El comandante sargento mayor, *Plácido Ródenas.*

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Ignacia Pascual Roca.
FALLECIDOS.—Antonia Marqués Virgili, Santa Tecla, 9.—Rosario Tejeiro Vallarino, Mendez Núñez, 5.
MATRIMONIOS.—Juan Vallés Juncosa con Teresa Mañé Miró.

Boletin religioso

SANTOS DE HOY.—Santos Eugenio y Liberato mrs., Domingo de Silos ab. y Pablo de Latre erm.
SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Tomás ap óstol y Juan mrs.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Carmen, en San Juan Bautista.

ORACIÓN DE CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia del Sagrado Corazón. S. D. M. se pondrá de manifiesto por la mañana á las doce y por la tarde á las cuatro y media.
Seguirán los ejercicios del octavario de Jesús Sacramentado.

CULTOS DE HOY

Catedral.—Por la mañana á las seis misa en la capilla de Ntrr. Sra. del Claustro. Por la tarde la cofradía de la Minerva celebrará sus acostumbrados ejercicios á las cinco y media.

Movimiento bursátil

CAMBIOS CORRIENTES

dados por la Junta Sindical del Colegio de Corredores Reales del Comercio de la plaza de Barcelona.

19, 7 noche.

CAMBIOS EXTRANJEROS

		QUEDA Dinero	Papel
Londres	90 dias fecha.	33'85	
»	60 » »		
»	8 y 3 id. vista.	00'00	
»	á la vista.		33'73
París	90 dias fecha.	00'00	
»	8 y 3 d/v.	00'00	
»	á la vista.		34'50

EFECTOS PUBLICOS

	QUEDA Dinero	Papel
Deuda interior contado		
» pequeños »		
» » fin mes	71'10	71'12
Carpetas prov. Amortiz id.		
» id. id pequeños id.		
» id. id fin mes.	95'15	91'25
Obligaciones del Tesoro, sobre Renta de Aduanas, n.° 1		
» id. id., cantidades pequeñas.	00'00	00 00
Billetes Hipotec. Cuba 1886.	84'75	84'85
Id. id cantidades pequeñas.		
Id. id. 1890.	70 75	70'85
Empréstito munici. 1.° Mayo de 1899-1 á 6.313.		

ACCIONES FIN MES

	QUEDA Dinero	Papel
Banco Hispano Colonial. del 1 al 80.000.	119'60	120'00
Sociedad Catalana General de Crédito	00'00	00'00
« de Crédito Mercantil	00'00	00'00
Ferrc. Medina á Zamora y Oren. á Vigo	20 90	21'00
» Norte de España.	49 60	49'70
Madrid Zaragoza y Alicante.	73'70	73 80

OBLIGACIONES CONTADO

	QUEDA Dinero	Papel
Ferrca Barcelona Zaragoza adheridas.		
» N. España especiales Segovia.	100'25	100 50
» id. id., cantidades pequeñas.		
N. España, espec. A.ª á V. y T.ª	100'25	100'50
» id. id., cantidades pequeñas.		
» y Minas S. Juan Ab. gar. Norte.	70'59	71'09
» id. id., cantidades pequeñas.		
» Tarragona y Barcelona Francia 4 1/2 p %.	96'50	96'75
» id. id., cantidades pequeñas.		
» Tarragona Barcelona y Francia 2 1/4 p %.	52'35	52'65
» id. id., cantidades pequeñas.		
» Madrid á Zaragoza y Alicante Serie B.	93'75	94'25
» id. id., cantidades pequeñas.		
» Alm.ª Val.ª y Tar.ª adheridas.	69'59	70'00
» id id., cantidades pequeñas.		
» Med. Z.ª y Or. á Vigo em. 1880 y 82	42'25	42'50
Canal de Urgel.	00'00	00'00
Sociedad Hullera Española, 1 á 5.000.	00'00	00 00
« G. aguas de Barcel.	00'00	00'00
Compañía Barcelona de Electricidad.	00'00	00'00
Grao Alm.ª y Valencia no adheridas.	00'00	00'00

ACCIONES CONTADO

	QUEDA Dinero	Papel
Sociedad Catalana general de crédito.	00'00	00'00
Sociedad Hullera Española del n.° 1 al 20.000.		
Banco de préstamos y descuentos.	26'00	26'25
» de Villanueva.		
Crédito Mercantil	00'00	00'00

Bolsa de Madrid

Madrid 19. 4'45 t.

4 por 100 interior contado.	71'05
4 por 100 idem fin mes.	71'10
4 por 100 exterior.	77'60
4 por 100 amortizable.	79'70
Aduanas.	101'80
Cubas (Emisión de 1886).	84'85
Cubas (Emisión de 1890).	70'80
Filipinas.	00'00
Banco de España.	512'00
Tabacalera	397'50
Nuevo empréstito.	91'25
Cambios de París.	34'10
Idem Londres.	00'00
4 por 100 exterior:	70'10

Marítimas

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Embarcaciones llegadas ayer

De Amsterdam v. holandés Oberón, de 533 ts., c. Boer, con tránsito, consignado á la señora viuda y sobrinos de P. Ferrer y Mary.
De San Remo berg. gol. italiano Costanzo Tito, de 124 ts., c. Costanzo, con bocoyes vacíos, consignado á los señores Sanromá é hijo.

Despachadas

Para Amsterdam y esc. v. Oberón, con carga general.

Telégrafo y teléfono

(De nuestro servicio exclusivo)

Nueva derrota.—De Londres

Paris 19, 10 m.

Telegramas de Londres dan cuenta de haber derrotado nuevamenta los boers á sus enemigos.

Ramillete de noticias.—Robo.—Asesinato.—Divergencias

Madrid 19, 12 m.

Esta mañana se ha cometido un robo en la administración de la *Gaceta.*
En un pueblo de la provincia de Granada un loco ha matado á su esposa de 16 puñaladas.
Entre los ministeriales se notan muchas divergencias acerca del proyecto de fuerzas navales.

Congreso.—Ruegos y preguntas.—Orden del dia.—Los libros de texto.—Discusión del Mensaje.—Rectificación de Sagasta.—Habla Canalejas

Madrid 19, 5 t.

Después del periodo de ruegos y preguntas, se entra en la orden del día, poniéndose á discusión el dictamen referente á los libros de texto.
El Sr. Vincenti pide la palabra en contra y el marqués de Villaviciosa le censura por ello.
Se entra en el debate del Mensaje y el general Azcárraga se lamenta de que el Sr. Sagasta se haya opuesto á la boda de la princesa, elogiando al hijo del conde de Caserta.
El Sr. Sagasta rectifica.
Dice que es imposible discutir con el gobierno y con el Sr. Silvela acerca de la boda de la princesa.
Afirma que la opinión no está en este asunto al lado del gobierno.
Añade que los liberales han dado ya su parecer de que no les es imposible votar el Mensaje, con el cual no está conforme.
(Bien en los escaños de los liberales.)
Termina diciendo que el partido liberal se limita á desear felicidades á los futuros cónyuges y á que no se realicen los tristes augurios que se hacen acerca del proyecto. (Bien en los liberales.)
Levantóse á hablar el Sr. Canalejas.
En elocuentes periodos combate la boda, citando en su apoyo varios hechos históricos.
Elogia al Sr. Sagasta y afirma que si continúa la suspensión de garantías no es por otro motivo que el de la boda.

ULTIMAS NOTICIAS

Fonín

Barcelona 19, 10 n.

Interior, 71'13.
Coloniales, 78.
Francos, 34'50.
Libras, 33'73.

El Sr. Castellanos.—Votos de los tetuanistas.—Contra los dos partidos.—El Sr. Alix.—Sol y Ortega. Prevenciones.—La significación del pretendiente.—Protesta.—Sustitución de palabras.—Problemas jurídicos.—Páginas de la historia.—Hipótesis final.

Madrid 19, 10'50 n.

El Sr. Castellano hace uso de la palabra para declarar que los tetuanistas, como fervientes monárquicos, sólo ambicionan la prosperidad de la familia real y votarán por tanto la contestación al mensaje.
Combate la teoría expuesta por el señor Sagasta respecto á la necesidad de la existencia de dos partidos robustos para turnar en la gobernación del Estado como representantes de las dos tendencias sociales.
Le contesta brevemente el Sr. García Alix, mostrándose en este último punto de acuerdo con la teoría del Sr. Sagasta.
Consume el tercer turno en contra de la contestación al mensaje el Sr. Sol y Ortega, quien declara que no puede desconocerse la importancia del suceso que motiva este debate y aunque á él como republicano no le afecta, dice que prevé en la proyectada boda un grave peligro para el país liberal.
Se ocupa del pretendiente á la mano de la Princesa, cuya personalidad no quiere discutir para hacer presente solamente que se trata de un hijo del conde de Caserta, pretendiente al trono de Nápoles, y su entrada en la familia real española ha de inspirar forzosamente por este motivo recelos á una nación amiga. Además, dice, D. Carlos de Borbón representa el absolutismo y la teocracia lo cual nos hará repulsivos á los ojos de Europa entera.
Niega que el candidato elegido sea popular y afirma que de esto está convencido el gobierno que se vé obligado á secuestrar los telegramas que anuncian la llegada á la corte para evitar que el pueblo se entere de ella.
Protesta de que el gobierno haya impuesto villanamente la candidatura del D. Carlos de Borbón para esposo de la princesa.
El Sr. Villaverde advierte al orador la necesidad de retirar la palabra villanamente y este contesta:
Bueno: dice furtiva ó solapadamente.
Recuerda que no siendo español el Sr Borbón según el artículo 92 del Código civil, dejará de ser española la princesa porque de conformidad con lo dispuesto en dicho artículo la muger sigue la nacionalidad del marido, al realizarse el matrimonio. Este es el primer problema jurídico planteado por el enlace propuesto. Se refiere luego al segundo que estriba en la pretendida renuncia de pension, la cual dice que solo puede renunciarla el marido de la princesa cuando haya entrado en posesión de ella y aún en este caso habrá de renovarla anualmente, recordando para demostrarla la ley de 1882, cuyo cumplimiento reclama.
Para demostrar los peligros amagados por el matrimonio propuesto recuerda que Carlos V conspira con el Duque de Montpensiur contra la Reina su cuñada y D. Francisco de Asis de acuerdo con el conde de Montemolín.
El Sr. Villaverde: Guarde el Sr. Sol los respetos debidos al Trono.
El Sr. Sol y Ortega: Refiere hechos rigurosamente históricos para recordar que los Borbones han conspirado en diversas ocasiones contra su familia y que este caso puede repetirse.

Contestación de Ugarte.—Contradicciones.—El españolismo de don Carlos.—Expediente oportuno.—Rectificaciones.

Madrid 19, 10'57 n.

El Sr. Ministro de la Gobernación contesta al Sr. Sol y Ortega, haciendo notar las contradicciones en que ha incurrido y afirmando que si bien es cierto que D. Carlos de Borbón no ha nacido en España es español por su educación y para serlo de derecho se está tramitando el correspondiente expediente de naturalización, con el cual desaparecerá el problema jurídico que tanto preocupa al Sr. Sol y Ortega. Respecto á la renuncia dice que la Reina la anunció, conociendo los deseos, que de hacerlo tiene el interesado.
Rectifican brevemente ambos oradores y se levanta la sesión.

La desorganización de la Marina. —Ramos Izquierdo disgustado.— Crisis en puerta.—Suspensión de sesiones

Madrid 19, 10'59 n.

El Sr. Ramos Izquierdo se muestra disgustadísimo por la desorganización que se observa en la marina de guerra que le imposibilita de destinar los barcos necesarios para guardar las costas, llegando á tal extremo el desbarajuste que no sabe como arreglarselas para enviar un buque de guerra á la via de Vigo á fin de poner paz entre los jeiteros y traiñeros que allí andan continúamente á la greña.
El ministro se propone hacer presente á sus compañeros el disgusto de que se halla poseído en el Consejo que se está celebrando en estos momentos, no faltando quien sostenga que aprovechará estos motivos para retirarse del gobierno.
Mis impresiones me permiten asegurar que la crisis no se declarará por hoy aunque bien pudiera suceder que estallara el próximo sábado, día en que seguramente suspenderán las Cortes sus sesiones.

Imp. de E. Pamies

Servicio de ferro-carriles

EN EL MES DE OCTUBRE

Salidas	*Llegadas*	*Salidas*	*Llegadas*
De Tarragona á Barcelona		De Barcelona á Tarragona	
2·32 m.	7'08 m.	4'37 m. *Sans*	1'14 t.
5'25 m.	8'22 m.	5'25 m.	900 m.
6'25 m.	9'21 m.	9'51 m.	1'14 t.
9 02 t.	12·53 t.	5'55 m.	9'00 m.
2'25 t.	5'08 t.	6 10 m.	11'40 m.
5'15 t.	9'27 *Sans*	11'15 m.	4'39 t.
8'01 n.	10'13 n.	11'34 m. *Sans*	7'29 t.
		12'31 t.	4'39 t.
		1'55 t.	4'39 t.
		4'24 t.	9'26 n.
		5'24 t.	9'26 n.
		7'02 t.	9'26 n.
		8'03 n.	10'36 n.
De Tarragona á San Vicente		De San Vicente á Tarragona	
2'32 m.	3'32 m.	8'21 m	9 m.
5'25 m.	6'05 m.	10'36 m.	11'40 m.
6'26 m.	7'30 m.	12' m.	1'14 t.
9 02 m.	10'28 m.	3'15 t.	4'01 t.
2'25 t.	3'08 t.	4'01 t.	4'39 t.
5'15 t.	6'19 t.	8'32 n.	9'26 n.
8'01 n.	8'31 n.	9'57 n.	10'35 n.
De Tarragona á Reus		De Reus á Tarragona	
7 30 m.	8 m.	8'15 m.	8'59 m.
12'25 t.	1 04 t.	9'47 m	10'20 m.
4'20 t.	4'59 t.	2'15 t.	2'48 t.
8'15 t.	8'55 n.	7'03 n.	7·29 n.
De Valls á Tarragona		De Tarragona á Valls	
6'43 m.	9 m.	6'25 m.	8·35 m.
9'30 m.	11'40 m.	2'25 t.	5'26 t.
1'26 t.	4'39 t.	8'01 n.	10'15 n.
7'00 t.	9'26 n.		
De Montblanch á Tarragona		De Tarragona á Montblanch	
8'21 m	10 20 m.	7·30 m.	9'21 m.
11'16 m.	2'35 t.	12·25 t.	4'00 t.
5'53 t.	7'29 n	4·20 t.	6'48 t.
De Reus á Mora		De Mora á Reus	
7'01 m.	9'49 m.	5'45 m	7'10 m.
1'26 t.	3'14 t.	5'19 m.	7'54 m.
3'28 t.	6·29 t.	11'36 t.	1'43 t.
7'03 n.	10 06 n.	3'41 t.	7'29 n.
9'15 n.	10'31 n.		
De Tarragona á Vendrell		De Vendrell á Tarragona	
5'25 m.	6'32 m.	8'09 m.	9 m.
9'02 m.	10'43 m.	11'27 m.	1'14 t.
2'25 m.	3'38 t.	3'43 t.	4'39 t.
		5'52 t.	7'29 t.
		8'08 n.	9'26 n.
De Tarragona á Lérida		de Lérida á Tarragona	
7,30 m.	11'20 m.	5'40 m.	10'20 m.
4,20 t.	9'30 n.	3'50 t.	7'29 n.

